

Resolución definitiva de la convocatoria de proyectos de la plataforma andaluza de biomodelos y recursos en edición genómica

La plataforma andaluza de biomodelos y recursos en edición genómica, cofinanciada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades con fondos de la Unión Europea NextGenerationEU, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR-C17.11) y la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, resuelve definitivamente la convocatoria de proyectos financiables acordando:

- 1. Una vez transcurrido el plazo disponible a presentar alegaciones a la resolución provisional, dictar propuesta de resolución definitiva donde se incluye la identificación de cada una de las propuestas presentadas a la convocatoria. El listado anexo de esta propuesta de resolución provisional contiene la relación de proyectos seleccionados, indicando para cada uno de ellos la puntuación obtenida en cada parte, la puntuación total y el promedio de los diferentes evaluadores.*
- 2. Identificar las propuestas financiables acorde a lo dispuesto en la convocatoria, siendo financiables 3 proyectos de investigación de un año de duración y estando coordinados por el Investigador Principal de la plataforma el Dr. Miguel Ángel Moreno Mateos.*

En Sevilla a 22 de julio de 2024.

Firmado: Alberto Cañibano Hernández

Firmado: Mario Delgado Mora

Identificación de la propuesta	Coordinación	Tipo de partida	Puntuación CV investigador	Puntuación calidad de la propuesta	Puntuación total	Promedio individual	Financiación
Fernández_Godino	No	1	28,5	65	93,5	88,17	Financiable
			27	60	87		
			24	60	84		
Sánchez_Alcazar	No	1	28	61	89	83	No financiable
			27	45	72		
			26	62	88		
Rodríguez_Heras	Con Moreno_Mateos	1	20	55	75	78	No financiable
			23	58	81		
			-	-	-		
Moreno_Mateos	Con Rodríguez_Heras	2/3	28	68	96	90	Financiable
			26	58	84		
			-	-	-		
López_Gómez	No	2/3	22	65	87	74	Financiable
			20	50	70		
			15	50	65		
Brea_Calvo	No	2/3	28	61	89	67,67	No financiable
			14	40	54		
			10	50	60		